

**HECHO ESENCIAL
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA S.A.**

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Comunica Hecho Esencial de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
Fecha Santiago, 5 de noviembre de 2018

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, en relación al artículo 10 de la Ley N° 18.045, por la presente venimos en informar a la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”) como HECHO ESENCIAL de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Sociedad”), lo siguiente en relación a la transacción comunicada mediante hechos esenciales del 20 de abril y 4 de septiembre del 2018:

Que con esta fecha, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto con Fuerza de Ley N°251 de 1931, y en la Circular N°925 de 1990 (la “Circular 925”), la Sociedad ha adquirido el negocio de seguros de vida de Euroamerica Seguros de Vida S.A. (“Euroamerica Vida”), el cual incluye la cartera de (i) seguros de vida y salud colectivos, y (ii) seguros de vida individuales (distintos del negocio de las rentas vitalicias).

La cesión de cartera antes referida fue autorizada por la Comisión mediante Resolución Exenta N°3891, de fecha 3 de septiembre de 2018 (la “Resolución 3891”), y consta en contrato de cesión cartera de pólizas de seguros de vida y asunción de reservas celebrado entre Euroamerica Vida y la Sociedad con fecha 13 de agosto de 2018 (el “Contrato de Cesión”), debidamente reducido a escritura pública con esta misma fecha.

Conjuntamente con la cesión de cartera antes referida, la Sociedad asume con esta misma fecha las reservas técnicas asociadas a las pólizas de seguro cedidas, transfiriendo, asimismo Euroamerica Vida a la Sociedad el correspondiente portfolio

Chilena Consolidada
Seguros de Vida S.A.

Av. Apoquindo 5550
piso 21

Las Condes -
Santiago
Chile

de inversiones que las representan.

A partir de esta fecha, Euroamerica Vida deja de tener responsabilidad frente a los asegurados por las pólizas cedidas, asumiendo la Sociedad todas las obligaciones asociadas a las mismas.

Asimismo, con esta fecha se ha ejecutado la compra de la totalidad de las acciones de Euroamerica Administradora General de Fondos S.A., de las cuales la Sociedad ha adquirido el 99,9% de las acciones, mientras que el saldo de 1 acción, para completar el 100% de su capital, ha sido adquirido por la sociedad relacionada Inversiones Suizo Chilena S.A.

El precio total por la adquisición del negocio de los seguros de vida y la compra de las acciones de Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. fue la suma de 3.406.871 Unidades de Fomento, el cual contempla una cláusula de ajuste.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Manuel Camposano Larraechea
Gerente General
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

